

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MARFINSA S.A. CELEBRADA EL 30 DE MAYO DEL 2013

En la provincia de Guayas cantón Guayaquil, al 30 de mayo del 2013, a las 10h00 horas, en la oficina ubicada en las Km 5.5 via a Daule Av. Séptima solar 2 y calle primera, se reúnen y constituyen en Junta General los Accionistas de la compañía MARFINSA S.A., quienes representan 1.200,00 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 0,040 cada una, , el señor Ing. Santiago José Salem Barakat, propietaria de 1,00 acción; y el señor Ing. Santiago Gabriel Salem Kronfle , propietaria de 1199,00 acciones; antes descritas.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el señor Diego Antonio Puente Vela, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretaria la señora Yessenia Castro Ramírez, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del Ejercicio Económico 2012, de la Compañía.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA Y DE RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012 DE LA COMPAÑÍA:

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 30 de mayo del 2013, el Directorio acordó aprobar el Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico 2012 Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros antes referidos.

Acto seguido, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultados Integrales.

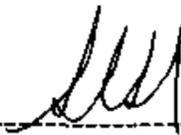
Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultados Integrales de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2012, presentado por el Directorio.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 13:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

CERTIFICO: Que la copia del Acta que antecede es igual al original que reposa en el libro respectivo, al que me remito en caso necesario.-

Guayaquil, 30 de mayo del 2013



Santiago Salem Barakat
Gerente General